Barranquilla, 15 octubre del 2024

Doctor
EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 05 adscrito a la Secretaría de Hacienda.
Departamento del Atlántico

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL 2024.**

Mediante el presente, remito a usted informe de la gestión correspondiente al periodo del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2024, de acuerdo al contrato No. 202400073 ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1

Objeto: **Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.**

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de septiembre del 2024 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de agosto del 2024. • Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. • Apoyo en la elaboración de formatos txt correspondientes a los retiros del Boletín de Deudores Morosos del Departamento del Atlántico enviados a Julio Brochero mediante correo electrónico para sea remitido a la CGN utilizando el CHIP local, por solicitud de la Subsecretaría de Rentas. • orden pago extra presupuestal para realizar depuración de partidas conciliatorias, presentada en la cuenta del banco popular no 220-72137-7 correspondiente a una instrucción irrevocable de pago, para cubrir el pago del servicio de la deuda, adquirida con el banco bbva y bancolombia, mediante el encargo fiduciario no 2018-40643, el cual, estos valores son transferidos a la cuenta no 302-000494-0, del bbva asset management sociedad fiduciaria. lo

	anterior según solicitud presentada por la subsecretaría de tesorería mediante oficio con radicado 20240730008633 e información suministrada por el señor German lozano. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 30/06/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006123 del 16-09-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 18 de septiembre del 2024. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 30/06/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006123 del 16-09-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 18 de septiembre del 2024. • actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica al corte del 31/05/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006123 del 16-09-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 18 de septiembre del 2024. • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de agosto del 2024, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de agosto 2024. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de agosto 2024, según estado de cuenta remitido por esa entidad. • recaudo de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2024. según informe estado de cuenta enviado por el patrimonio autónomo fia del mes de agosto. • causación de la novena doceava partes (septiembre del 2024) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2024. según documento sgp - 91 -2024. • causación de la novena doceava partes (septiembre del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2024 - según documento sgp - 91 -2024. • causación de la novena doceava partes (septiembre del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud publica "departamentos", según documento sgp - 91 -2024.

	• depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de septiembre del 2024. • servicios bancarios mes de agosto del 2024 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretas a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de agosto del 2024). • devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de agosto del 2024 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico y oficio 20240730007943 de la subsecretaría de tesorería. • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de agosto de 2024, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente • apoyo en la elaboración de formatos txt correspondientes a los retiros del boletín de deudores morosos del departamento del atlántico enviados a julio brochero mediante correo electrónico para sea remitido a la cgn utilizando el chip local, por solicitud de la subsecretaría de rentas • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/07/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000007153 del 9-10-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 9 de octubre del 2024. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/07/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # # 20243000007153 del 9-10-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 9 de octubre del 2024. • actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica al corte del 31/07/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000007153 del 9-10-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 9 de octubre del 2024. • respuesta al requerimiento del municipio de tubara en el cual solicita información por via general no. sh-2024-08-15-001.* relacionada con el impuesto de industria y comercio, respuesta presentada con el oficio # 20240740008041 dirigido al dr. natking coll alba alcalde municipal de tubará. • causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por

	el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de julio y agosto del 2024. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • generación y registro contable de la factura electrónica # datl 2 para el cobro del 20% del convenio de apoyo artístico y cultural sector publico # 3564-2024 cuyo objeto es ¿primer mercado para las practicas musicales del atlántico y el caribe "mercado atlántico suena", por valor de $6.536.600. • pago al departamento del atlántico realizados por el patrimonio autónomo fia durante el mes de agosto del año 2024 de impuesto de guerra - 5% contribución de seguridad descontado a contratistas del dpto que desarrollan obras de construcción.. lo anterior según información remitida por el fia en el reporte anexo 05. atlántico pagos e impuestos mes de agosto de 2024 y extractos bancarios del banco de occidente # 800-92024-1 suministrado por margarita otero.

Atentamente,



JORGE SALAZAR PERTUZ
CC No, 72.207.609 de Barranquilla
Contratista - Subsecretaría de Contabilidad
Móvil: 3014225340.